

NOTA 1.

INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IMPUESTOS		
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	560,728.65	37,776.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,117.76	0.00
DERECHOS		
DERECHOS POR EL USO, GOCE,	26,693.92	7,183.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	267,525.00	36,554.00
OTROS DERECHOS	180,105.68	28,610.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
MULTAS	46,015.00	4,500.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS	41,955.91	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS,	16,400.00	10,747.00

NOTA 1.

INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	15,055,626.66	5,574,042.75
APORTACIONES	30,917,797.08	6,664,050.03

NOTA 2.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS,	6.00	9,364.87

NOTA 3.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	7,618,450.00	1,675,500.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	0.00	1,833,418.50
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	279,250.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE	68,127.47	67,681.52
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,022.20	22,621.36
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	0.00	1,979.81

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CIRO GUILLEN YUCA

DELFINA CRUZ RODRIGUEZ

RODRIGO TRINIDAD ROSALES FRANCO

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE Acala
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2019 AL 30/06/2019

NEA
 Fecha: 23/08/2019
 Pág. 2 de 2

PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,357.58	157,045.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN	446,769.56	207,987.07
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	386,070.23	84,301.49
SERVICIOS GENERALES	26,180.79	54,901.53
SERVICIOS BÁSICOS	1,444,842.00	198,017.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	246,124.00	22,696.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS,	570,001.29	48,587.50
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	11,351.76	1,053.28
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	117,255.19	46,699.25
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	9,798.00	10,670.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	90,710.40	102,186.83
SERVICIOS OFICIALES	3,236,603.43	220,318.80
OTROS SERVICIOS GENERALES	122,748.00	17,697.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	4,229.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR		
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	1,003,764.00	361,300.00
AYUDAS SOCIALES		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	152,858.20	262,525.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	787,458.42	3,000.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS,		
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	431,412.50
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	4,950,925.52	4,650,262.87

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 CIRO GUILLEN YUCA

 DELFINA CRUZ RODRIGUEZ

 RODRIGO TRINIDAD ROSALES
 FRANCO

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

Efectivos y Equivalentes

Nota 1.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Efectivo	0.00	12,688,826.90
Efectivo en Bancos - Tesorería	892,138.43	-874,315.73
Total Efectivos y Equivalentes	892,138.43	11,814,511.17

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 2.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	4,213,725.56
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	4,204,409.18
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	9,316.38
Bienes Muebles	2,372,173.25	1,263,490.25
Mobiliario y Equipo	772,173.25	0.00
Equipo de Transporte	1,600,000.00	1,225,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	38,490.25
Total Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,372,173.25	5,477,215.81

*“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”*

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 CIRO GUILLEN YUCA

 DELFINA CRUZ RODRIGUEZ

 RODRIGO TRINIDAD ROSALES
 FRANCO

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

Nota 1. Efectivo y Equivalentes (1111, 1112, 1114, 1121 y 1211)

Efectivo	
Tipo	Monto
Recaudación de Ingresos de Ley	810,855.82
Cheques de Caja	11,877,971.08

Bancos / Tesoreria					
Tipo	Banco	No. de Cuenta	Ejercicio	F.F.	Monto
CUENTAS PRODUCTIVAS	SANTANDER	CTA. 18000095699 FONDO SOLIDARIO 2019	2019	AA	266.91
CUENTAS PRODUCTIVAS	SANTANDER	CTA. 18000095762 FGP 2019	2019	AA	14,821.17
CUENTAS PRODUCTIVAS	SANTANDER	CTA. 18000095819 INGRESOS PROPIOS 2019	2019	AA	682.91
CUENTAS PRODUCTIVAS	SANTANDER	CTA. 18000095853 AGUINALDO 2019	2019	AA	1.00
CUENTAS PRODUCTIVAS	SANTANDER	CTA. 18000095594 FIS MDF 2019.	2019	EA	830.66
CUENTAS PRODUCTIVAS	SANTANDER	CTA. 18000095671 FORTAMUNDF 2019	2019	FA	1,220.05

Nota 3. Cuentas por Cobrar (1122, 1123, 1129, 1131, 1132, 1133, 1134, 1221,1222 y 1274)

Tipo	Vencimientos en Días			
	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
Gastos a Comprobar	654,185.85	8,000.00	6,133,449.75	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	3,141,392.74	0.00	0.00	0.00

Nota 8. Bienes Muebles e Inmuebles (1230, 1240, 1261, 1263)

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 1230	0.00	4,213,725.56	4,213,725.56
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	4,204,409.18	4,204,409.18
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	9,316.38	9,316.38
Bienes Muebles 1240	2,372,173.25	3,635,663.50	1,263,490.25
Mobiliario y Equipo	772,173.25	772,173.25	0.00
Equipo de Transporte	1,600,000.00	2,825,000.00	1,225,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	38,490.25	38,490.25
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1263	431,412.50	431,412.50	0.00
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	320,000.00	320,000.00	0.00
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	111,412.50	111,412.50	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 CIRO GUILLEN YUCA

 DELFINA CRUZ RODRIGUEZ

 RODRIGO TRINIDAD ROSALES FRANCO

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

Nota 12. Cuentas y Documentos por Pagar (2110, 2120, 2130, 2140, 2210, 2220, 2230)

Descripción	Vencimiento en Días			
	90	180	Menor Igual a 365	Mayor a 365
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,425,201.70	0.00	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	181,455.82	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,243,745.88	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CIRO GUILLEN YUCA

DELFINA CRUZ RODRIGUEZ

RODRIGO TRINIDAD ROSALES

TESORERO

SINDICO

FRANCO

PRESIDENTE

Nota 1. Hacienda Pública / Patrimonio

TIPO	CUENTA	NATURALEZA	MONTO
Patrimonio Municipal	3121-01-01	Acreedora	0.00
Incrementos al Patrimonio	3121-01-02	Acreedora	0.00
Decrementos al Patrimonio	3121-01-03	Acreedora	0.00

Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio Generado

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	MONTO
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	25,803,553.62
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,832,899.18
Saldo de Ejercicios Anteriores	1,225,412.84
Saldo del Ejercicio Anterior Inmediato	1,607,486.34
Revalúos	0.00
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CIRO GUILLEN YUCA

DELFINA CRUZ RODRIGUEZ

RODRIGO TRINIDAD ROSALES

TESORERO

SINDICO

FRANCO
PRESIDENTE

Municipio de Acala, Chiapas.
Del 01 de enero al 30 de junio de 2019
Notas de Gestión Administrativas.

Puntos que debe considerar de acuerdo a la Norma.

1.- Introducción.

Las Notas de Gestión Administrativa hacia los estados financieros están orientados en primer término hacia los funcionarios públicos como parámetros para la toma de decisiones futuras; además de complementar la información hacia la población especificando de forma detallada sobre los usos de los recursos públicos; información que da confiabilidad en cada gestión que se realice; por ello es de trascendental importancia describir estas notas.

2.- Panorama Económico y Financiero

Transparentar las finanzas municipales, no indican ser participe en el desarrollo empresarial y económico del municipio de forma directa e indirecta; aun cuando se ha truncado el historial al no realizar la entrega recepción en su tiempo y forma de la administración anterior y por ello no se cuenta con esa información de continuidad hacia los principales factores y actores sociales que ellos aquejan; sin embargo desde una gran recorrido de las colonias barrios y rancherías del municipio hemos logrado en estos tres meses fortalecer el empleo generándolo desde la obra pública con la participación de la mano de obra directa e indirecta con personas del municipio y apuntalar en caminos, sistema de drenajes y viviendas.

3.- Autorización e Historia

SU HISTORIA

ACONTECIMIENTOS

Reseña Histórica De la Villa de Acala, cabecera del municipio del mismo nombre, se tienen datos de su fundación desde la llegada de los españoles. Por el patriotismo de sus habitantes, el 30 de diciembre de 1869 fue elevada a la categoría de villa por el gobernador José Pantaleón Domínguez; posteriormente, el 4 de julio de 1925, el gobernador Carlos A. Vidal la descendió a pueblo nuevamente; pero el 29 de junio de 1926, el mismo gobernador Carlos A. Vidal, le devuelve la categoría de villa. En 1911 por los disturbios entre San Cristóbal y Tuxtla, fue incendiada la cabecera, con pérdidas cuantiosas. Personajes Ilustres • Ángel Robles Ramírez. Político e investigador (1934-). • Alberto Ríos Domínguez. Maestro y funcionario del h. ayuntamiento. • Eraclio Molano. Músico y compositor, autor de la letra no quiero morir y maestro de la banda de música local. • Pablo Saúl Cruz. Músico y compositor. • Víctor Urbina. Personaje que trajo la tradición de los figuerones (gigantes). • Carmen Méndez. Prepulsor de la piroctenia. Cronología de Hechos Históricos Año Acontecimiento Durante la Colonia (Siglos XVI al XVIII) Pertenece al convento de Santo domingo de Guzmán y florece el comercio ribereño con Chiapa de los indios (hoy Chiapa de Corzo). 19 de Junio de 1768 Por cédula real se hace la primera división territorial interna de la provincia de Chiapa, quedando este dentro de la alcaldía mayor de Tuxtla. 1774 Son un pueblo de la provincia de llanos, con el anexo de Chiapanilla. 28 de Agosto de 1821 La ciudad de Santa María Comitán, dependiente de ciudad real, adopta el sistema de gobierno imperial de México y se declara libre e independiente tanto de la capitanía general de Guatemala como de España e invita a los demás ayuntamientos chiapanecos hagan lo mismo. Por tal motivo, después de un minucioso análisis de la situación del movimiento de Independencia de México y de la invitación del Ayuntamiento de Comitán, las autoridades municipales de ciudad real declaran la independencia de la provincia de Chiapas y gestionan su incorporación al nascente imperio mexicano. 16 de Enero de 1822 Las autoridades mexicanas declaran incorporada la provincia de Chiapas al imperio mexicano. 19 de Marzo de 1823 Sin embargo don Agustín de Iturbide renuncia al trono, por lo que las nuevas autoridades mexicanas desconocen el Plan de Iguala, los convenios y tratados firmados por el ex emperador, quedando la provincia chiapaneca nuevamente independiente. por tal motivo hubo en Chiapas una amplia discusión sobre si Chiapas se declaraba país independiente, se unía nuevamente a Guatemala o se incorporaba nuevamente a México. para resolver esta importante decisión se realizó un plebiscito, en donde la inmensa mayoría del pueblo chiapaneco votó por la incorporación de Chiapas a México. 14 de Septiembre de 1824 En consecuencia la Junta Suprema Provisional que gobernaba a la provincia declaró la federación de Chiapas a México. 1869 Por decreto del gobernador José Pantaleón Domínguez es elevada a la categoría de Villa, y a fin del siglo, el 13 de noviembre de 1883, se divide el estado en 12 departamentos siendo este parte del de Chiapas. 1911 Por los enfrentamientos entre san cristobalenses y tuxtlecos por la permanencia de la capital del estado, se da un fuerte enfrentamiento en villa de Acala combate en que es afectada con el incendio de 34 de las mejores casas. Testimonio que perduró por varios años. 1915 Desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres, estando este dentro de esta primera remunicipalización con la delegación de Chiapilla, siendo gobernador el general Carlos A. Vidal. 4 de Julio de 1925 Se da el decreto que desciende a pueblo a la Villa de Acala. 29 de Junio de 1926 Le devuelve la categoría de Villa. 1982 Se funda el poblado nuevo Vicente Guerrero, cuyos pobladores vienen de la región zoque por la erupción del volcán el chichón. 1983 Para efectos del sistema de planeación, se les ubica en la región i centro, ese año por vez primera un partido de oposición (PAN) ocupa el Ayuntamiento. 1994 Se construye y pavimenta la carretera

Acala-20 de Noviembre. Principales Hechos Históricos El 19 de junio de 1768 por Cédula Real se hace la primera división territorial interna de la provincia de Chiapas, quedando éste dentro de la alcaldía mayor de Tuxtla. Por el patriotismo de sus habitantes, el 30 de diciembre de 1869 fue elevada a la categoría de Villa por el Gobernador José Pantaleón Domínguez. En el año de 1911 por los enfrentamientos entre san cristobalenses y tuxtlecos por la permanencia de la capital del estado, se da un fuerte enfrentamiento Villa de Acala combate en que es afectada con el incendio de 34 de las mejores casas, testimonio que perduró por varios años. En 1915 desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres, estando este dentro de esta primera remunicipalización con la Delegación de Chiapilla, siendo gobernador el general Carlos A. Vidal. El 4 de julio de 1925 se da el decreto que desciende a pueblo la Villa de Acala. El 29 de junio de 1926 se le devuelve la categoría de Villa. En el año de 1983 para efectos del Sistema de Planeación se le ubica en la Región I Centro.

SU GEOGRAFIA

UBICACION

Localización El municipio de Acala se localiza en el centro del estado ubicado en la Depresión Central, sus coordenadas geográficas son 16° 33' N y 92° 48' W, su altitud promedio es de 497 msnm. Limita al norte con los municipios de Zinacantán y Chiapa de Corzo, noreste con San Lucas y Chiapilla, al sureste con Venustiano Carranza y Totolopa y al oeste con Chiapa de Corzo. Extensión Su extensión territorial es de 295.6 km² y representa el 2.3 % del territorio de la región Centro y el 0.3% de la superficie estatal, su altitud es de 410 msnm. Orografía La superficie del municipio, el 40% son zonas planas y el 20% son zonas accidentadas. Hidrografía El territorio del municipio es irrigado fundamentalmente por el río Grijalva y sus afluentes como son: Chiquito, Nandayusi, Nandamujú, Trapiche, Nandamilané, Nandayapa y Ceibo. Clima El clima es cálido subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura media anual de la cabecera municipal es de 26.2° , con una precipitación pluvial de 1,000 milímetros. Climas Los climas existentes en el municipio son: Aw0(w) cálido subhúmedo con lluvias en verano, que abarca el 97.42% de la superficie municipal y el 2.58% de A(C)(w1)(w) semicálido subhúmedo con lluvias en verano. En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 15°C a los 22.5°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 27°C y 34.5°C. En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 9°C a 18°C, y la máxima promedio fluctúa entre 24°C y 33°C. En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 900 mm y los 1200 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 25 mm a 100 mm.

SU RELIGION

RELIGION

Religión El 86.71% de la población profesa la religión católica, 5.19% protestante, 2.62% bíblica no evangélica y 4.28% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 75.54%, protestante 6.89%, bíblica no evangélica 8.82% y el 7.81% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 63.83%, 13.92%, 7.96% y 13.07% respectivamente. El 86.71% de la población profesa la religión católica, 5.19% protestante, 2.62% bíblica no evangélica y 4.28% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 75.54%, protestante 6.89%, bíblica no evangélica 8.82% y el 7.81% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 63.83%, 13.92%, 7.96% y 13.07% respectivamente. El 86.71% de la población profesa la religión católica, 5.19% protestante, 2.62% bíblica no evangélica y 4.28% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 75.54%, protestante 6.89%, bíblica no evangélica 8.82% y el 7.81% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 63.83%, 13.92%, 7.96% y 13.07% respectivamente.

SU FLORA Y FAUNA

flora y fauna

FLORA: Flora La vegetación es de selva baja, la cual comprende varias especies siendo las más importantes nanche, roble, caoba, entre otras.

Fauna El municipio posee una gran variedad de especies, entre las que destacan la boa, cantil, falsa, iguana de roca, iguana de ribera, correcominos, chachalacas entre otras.

Recursos Naturales Chiapas posee una gran variedad de recursos naturales, desafortunadamente su explotación irracional ha devastado extensas áreas de bosques y selvas, provocando la pérdida de especies de flora y fauna silvestre. Dentro de su territorio se encuentra la Zona Sujeta a Conservación Ecológica El Canelar Áreas naturales protegidas, municipio de Acala, Chiapas.. Áreas naturales protegidas El municipio cuenta con 83.88 has., de áreas naturales protegidas, que representa el 0.26% de su superficie. La zona sujeta a conservación ecológica 'El Canelar' se divide en tres polígonos (El canelar, El Aguaje y La Montaña)

en donde se desarrollo la agricultura de temporal. Vegetación La vegetación presente en el municipio es la siguiente: vegetación secundaria (de selva caducifolia) con el 19.32%; vegetación inducida con el 15.6%; bosque de encino con el 7.48%; pastizal con el 0.82% y vegetación secundaria (de bosque de encino) con el 0.29%.

SU CULTURA Y TRADICION

cultura y tradicion

Grupos Étnicos De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 2,680 personas que hablan alguna lengua indígena. Monumentos Históricos Existe en el municipio un templo colonial que data del siglo XVIII el cual se ubica en la cabecera municipal. Fiestas, Danzas y Tradiciones Las celebraciones más importantes son: la fiesta de la Candelaria, San Isidro, Santa Cruz y San Pablo patrón de la localidad. Artesanías En el municipio se elaboran escobas, guajes y jicalpestles de laca. Parroquia municipal. Rio Grijalva. Fiestas Fiestas civiles Aniversario de la Independencia de México: 16 de septiembre. Aniversario de la Revolución mexicana: El 20 de noviembre. Fiestas religiosas Semana Santa: Jueves y Viernes Santo. Día de la Santa Cruz: 3 de mayo. Fiesta en honor de la Virgen de Guadalupe: 12 de diciembre. Día de Muertos: 2 de noviembre. Fiesta a San Isidro. Fiesta a San Pablo. Fiesta a La Virgen Maria de Candelaria (2 de febrero) Fiesta a Santa Lucia. Fiesta a Santa Cecilia. Fiesta a San Pedro. Fiesta a San Jose Copalar. Fiesta a Santa Isabel. Niño Florerito. De la Villa de Acala, cabecera del municipio del mismo nombre, se tienen datos de su fundación desde la llegada de los españoles. Por el patriotismo de sus habitantes, el 30 de diciembre de 1869 fue elevada a la categoría de villa por el gobernador José Pantaleón Domínguez; posteriormente, el 4 de julio de 1925, el gobernador Carlos A. Vidal la descendió a pueblo nuevamente; pero el 29 de junio de 1926, el mismo gobernador Carlos A. Vidal, le devuelve la categoría de villa. En 1911 por los disturbios entre San Cristóbal y Tuxtla, fue incendiada la cabecera, con pérdidas cuantiosas.

SUS ACTIVIDADES ECONOMICAS

ECONOMIA DEL MUNICIPIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA Principales Sectores, Productos y Servicios La actividad económica del municipio se basa en la agricultura, ganadería y la pesca. En el municipio se produce básicamente el maíz, frijol, algodón y diversas frutas. Para la pesca se aprovecha el caudal del río Grijalva y se utiliza para el autoconsumo. Población Económicamente Activa por Sector En el año 2000, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 6,972 habitantes, distribuyéndose por sector de la siguiente manera: Sector Primario El 60.64% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 26.14% y 47.25% respectivamente. Sector Secundario El 11.96% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 17.73 y 13.24 respectivamente. Sector Terciario El 25.33% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 53.36% y 37.31% respectivamente. En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 36.83% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 0.61% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario, 6.24% no perciben salario alguno, mientras que 3.84% reciben más de cinco. En el terciario, 7.19% no reciben ingresos y el 8.15% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual (Cuadro 2). En este mismo rubro la región reporta los siguientes datos: 37.56% de la PEA ocupada en el sector primario no recibe salario alguno y 0.79% recibe más de cinco salarios. En el sector secundario, 3.90% no percibe ingresos por su actividad, mientras que sólo 5.83% percibe más de cinco salarios. En el terciario, 4.21% no recibe ingresos y 13.91% más de cinco salarios mínimos mensuales de ingreso, por su actividad. La distribución de ingresos de la PEA en el estado reporta que el 40.66% del sector primario no recibe salario alguno y sólo 0.76% recibe más de cinco salarios mínimos. En el sector secundario, 6.63% no percibe ingresos y 4.46% recibe más de cinco salarios. En el terciario, 5.73% no recibe ingresos y el 11.98% obtiene más de cinco salarios mínimos. Cuadro 2 Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada, municipio de Acala, Chiapas. Año 2000. Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Finanzas Públicas De acuerdo al Informe de Gobierno, los recursos públicos ejercidos por las dependencias estatales y federales en el año 2000, fueron del orden de los 28.07 millones de pesos, que se destinaron principalmente en Educación, 19.04%, Desarrollo Agropecuario 45.96% y Salud 18.49 por ciento. Para el ejercicio 2001, el municipio contó con recursos autorizados del Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) del orden de los 12.86 millones de pesos, de los cuales 7.87 millones de pesos, corresponden al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y 4.99, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM) Cuadro 3 Inversión pública ejercida por sector de actividad, municipio de Acala, Chiapas. Año 2000. El municipio está constituido geologicamente por terreno terciario eoceno y cretacio superior y el que predomina es el regosol, el suelo es dedicado a la agricultura y algunas porciones son pastizales. El municipio está constituido geologicamente por terreno terciario eoceno y cretacio superior y el que predomina es el regosol, el suelo es dedicado a la agricultura y algunas porciones son pastizales. El municipio está constituido geologicamente por terreno terciario eoceno y cretacio superior y el que predomina es el regosol, el suelo es dedicado a la agricultura y algunas porciones son pastizales. El municipio está constituido geologicamente por terreno terciario eoceno y cretacio superior y el que predomina es el regosol, el suelo es dedicado a la agricultura y algunas porciones son pastizales.

4.- Organización y Objeto Social

La información sobre el objeto social y principal actividad del gobierno municipal es disminuir el rezago social en el sector productivo y comercial, es por ello que este corto período del ejercicio fiscal 2018 octubre a diciembre los estados financieros, están regulados bajo un presupuesto y ley de ingreso del municipio, además de cumplir con las obligaciones fiscales federales en el pago de las retenciones correspondiente del ISR y otras de la obra pública señalar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener, cuenta con las siguientes áreas administrativas: tesorería, secretaria municipal y particular, obras públicas y de planeación, comandancia, dif municipal, agua potable, servicios generales, agropecuario, protección civil, deporte, casa de la cultura, juzgado, educación, salud, jurídico, contraloría interna y de asesoría.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se ha observado en la aplicación a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y demás normatividad aplicable para la elaboración e misión de los Estados Financieros del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018, cumpliendo de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

Se informa que el método utilizado para la actualización del valor de sus activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio es en base a los precios corrientes en el mercado. No se aplicó la creación de provisiones o reservas. Los movimientos por reclasificaciones entre cuentas y depuración y cancelación de saldos, se hicieron de acuerdo a los resultados reales al termino del ejercicio 2018.

7.- Reporte Analítico del Activo

Si se realizó el cálculo de la depreciación de los activos, así como los porcentajes de la misma de acuerdo a la normatividad fiscal. Si se cuenta con bines en comodato mas no de garantía, embargados o en litigio, hasta la fecha se desconoce porque no se cuenta con la entrega recepción.

8.- Reporte de la Recaudación

El municipio sobrevive por los recursos ministrado del gobierno del estado por la falta de cultura de los ciudadanos del municipio en el pago de sus contribuciones; por lo que será necesario para el próximo ejercicio fiscal realizar acciones de mejoras en este rubro que convoque y convenzan al pueblo en tales obligaciones.

9.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Deuda pública no existe, sin embargo han resultado de la administración anterior diversas inconsistencias y demandas laboral, mercantiles y pasivo hacia los niveles de gobiernos federal y estatal, imposible de cubrir las.

10.- Calificaciones Otorgadas

No existe deuda reconocida por el congreso del Estado más si un gran pasivo que solventa de la administración anterior

11.- Proceso de Mejora

Justificación a detalle del gasto público corriente y de inversión.

12.- Información por Segmento.

Atención oportuna desde la página de transparencia del municipio y la página web del municipio

13.- Eventos Posteriores al Cierre.

No existe cambios hasta la fecha por inconsistencias en los estados financieros.

14.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas y/o condiciones que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. CIRO GUILLEN YUCA

C. DELFINA CRUZ RODRIGUES

C. RODRIGO TRINIDAD ROSALES FRANCO

ACALA
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL : 01/01/2019 AL 30/06/2019

NM
Fecha: 23/08/2019
Pág. 1 de 1

Notas 1. Cuentas de Orden Contable

CUENTA	MONTO
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	5,976,749.71
Fianzas y Garantías Recibidas	5,976,749.71

Notas 2. Cuentas de Orden Presupuestal

CUENTA	MONTO
Ley de Ingresos Estimada	65,934,225.99
Ley de Ingresos por Ejecutar	19,257,090.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-436,835.67
Ley de Ingresos Recaudada	47,113,971.66
Presupuesto de Egresos Aprobado	65,934,225.99
Presupuesto de Egresos por Ejercer	15,640,573.98
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-5,981,845.80
Presupuesto de Egresos Comprometido	29,487,863.96
Presupuesto de Egresos Pagado	26,787,633.85

***“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”***

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CIRO GUILLEN YUCA
TESORERO

DELFINA CRUZ RODRIGUEZ
SINDICO

RODRIGO TRINIDAD ROSALES
PRESIDENTE